

PODER ESPECIAL



El suscrito, Edgardo E. Díaz, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. 7-84-1234, en calidad de Director-Presidente de la compañía **OLDHAN HOLDING S.A.**, en adelante "la Mandante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa a la señora **MARCIA FERNANDEZ DURAN**, mujer, mayor de edad, ecuatoriana, con documento de identificación No. 0911207942, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, en adelante "el Mandatario", para que individualmente, a nombre y en representación de la Mandante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Mandante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Mandante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Mandante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

Panamá, República de Panamá, 12 de julio de 2010.


EDGARDO E. DIAZ
Director-Presidente



Yo, LICDO. JAME CHOY GARCIA, Notario Público Quinto,
 1er Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 6-177-668

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de EDGARDO E. DÍAZ
 ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
 consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 19 JUL 2010

TESTIGO [Signature] TESTIGO [Signature]
 Licdo. Jaime Choy Garcia
 Notario Público Quinto, 1er. Suplente



APROBILIS

- 1. Número de la copia del 5 octubre 1981
- 2. País: PANAMÁ
- 3. El presente instrumento público
- 4. ha sido firmado por Jaime Choy
- 5. quien actúa en calidad de Notario
- 6. y está revestido del sello/umbra de 8

CERTIFICADO

5 En Panamá, 19 del día 19 JUL 2010
 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
 8 Bajo el número 54782
 9 Rellorumbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
 implica responsabilidad
 en cuanto al contenido
 del documento